En otras páginas

La visita del Rey de España:
un viaje cuestionado

Villa Devoto:
una « cárcel modelo »
de la dictadura militar

Septiembre-Octubre 1978

BOLFIN CADHU

COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS

CAMBIO DE FACHADA

En agosto Videla pasó a retiro y reasumió el cargo de presidente, esta vez como simple « civil », al mismo tiempo que se mantuvo la Junta de Comandantes, integrada por los Jefes de cada arma, en la que reside el poder efectivo. La compleja regiamentación de esta salida a una larga crisis muestra que las diferencias en la cima no estan zanjadas. Lo que está claro es que se ha querido dar un paso hacia una institucionalización de la dictadura, consolidando el regimen castrense sin el menor asomo de liberalización. En lo interno continúa el plan económico de Martinez de Hoz, que viola todos los derechos económicos y sociales del pueblo argentino, en lo que hemos denominado un « verdadero genocidio económico». A su vez la represión ha aumentado después del Mundial, llegando al ritmo desenfrenado de seis secuestros diarios (ver nuestras informaciones), al mismo tiempo que han recrudecido las razzias contra distintos sectores profesionales, sindicalistas,

Un becho nuevo y de gran importancia lo constituye el marcado aumento de un repudio abierto a la política dictatorial en los más diversos sectores de la vida nacional, que sin duda se profundizará en los próximos meses y aislará aun más a la Junta en el plano interno.

Consciente de su gran desprestigio ante la opinión pública mundial, la Junta ha lanzado una vasta ofensiva en el campo internacional, en la que está comprometido todo el gobierno.

Martinez de Hoz polemiza con Amnesty Internacional en los Angeles en el curso de una reunión financiera, Videla, repudiado en Roma, se entrevista con el vice-presidente de EE.UU Walter Mondale, banqueros argentinos defienden el regimen ante el Congreso americano y el canciller Montes pide en las Naciones Unidas, la represión de los miles de argentinos que han debido exilarse en Europa debido a las persecuciones desatadas por la Junta Militar.

El centro de esta actividad propagandística de la dictadura son los EE.UU, país que ultimamente ha adoptado una nueva sanción contra el regimen militar argentino. En efecto, a partir del 1º de octubre ha entrado en vigencia la enmienda Humphrey-Kennedy, que modifica la ley de ayuda exterior y que impide toda ayuda militar al regimen de Buenos Aires.

La solidaridad internacional con el pueblo argentino no permitira que se olviden los crimenes del terrorismo de estado. Por el contrario, debers intensificarse la campaña por la liberación de los presos políticos y los desaparecidos, que suele alcanzar un punto culminante al aproximarse la Navidad.

Digamos por último una vez más, que solo una politica concertada a nivel de estados, puede conducir al aislamiento internacional de la dictadura con medidas concretas y contribuir asi al restablecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales que nuestro pueblo sabra reconquistar.

REPRESION Y BELICISMO

La situación de los derechos humanos en Argentina no ha mejorado. La fría estadística: seis desaparecidos por día, promedio, desvanece las especulaciones en torno a la significación del famoso Mundial de fútbol y las « aperturas » de la Junta Militar.

Las denuncias continúan llegando a los organismos de solidaridad. Nombres, edades, profesiones, circunstancias (pág. 5) constituyen la abrumadora evidencia de « una tragedia que no ha terminado » según expresó el senador de los EE.UU, Edward Kennedy, el 12 de octubre.

Dirigentes sindicales y estudiantiles, empleados, abogados, profesores, psicólogos y periodistas engrosan la nómina de detenidos y desaparecidos de los últimos meses; Como desigual contrapartida de la morosa liberación de algunos presos, extranjeros en su mayoría, bajo la presión internacional. A sus testimonios debemos los detalles del drama cotidiano de las cárceles argentinas : estas cárceles, que según la Constitución Nacional eran para prevención y no para castigo, son hoy laboratorio para el aniquilamiento de los detenidos, en la concepción del sistema penitenciario propio de la Junta Militar. Presos asesinados (De Benedetti), sacados de la carcel con rumbo desconocido (Mireya Rojo), completan el cuadro de una situación carcelaria que comenzamos a analizar a partir de este número (pág 6) En este marco la dictadura militar argentina - al igual que lo hace en Chile el regimen terrorista de Pinochet-aviva el peligro de guerra para resolver la disputa fronteriza que enfrenta a los dos paises en el extremo austral del continente. Esta es la expresión de la naturaleza agresiva de los regimenes terroristas en el plano externo y su hostilidad a la paz. Los peligros que para la paz y la estabilidad de la región importa la politica belicista de las dictaturas argentina y chilena deben ser denunciados ante la opinión pública, para evitar el riesgo que se cierne sobre los dos pueblos hermanos. Recientemente, miembros chilenos y argentinos de la Federación Interamericana de Abogados expresaron, en un documento conjunto, su convencimiento de que un conflicto bélico sería desastroso para ambos pueblos.

La política de la Junta Militar ha encontrado desde sus inicios el obstáculo que le ha opuesto el pueblo argentino y hoy enfrenta un creciente repudio a escala internacional. Pero ultimamente han arreciado en el interior del país los pronunciamientos antidictatoriales; Partidos y entidades se han pronunciado frente a la represión sistemática desatada por la Junta Militar desde hace más de dos años y condenan cada vez más claramente su política de genocidio económico. Durante el mes de agosto el Colegio de Abogados de Buenos Aires publicó un documento en el que reclama el cese del regimen de excepción, la finalización de los procesos judiciales pendientes y la aplicación del derecho de opción de los detenidos. Por otra parte, el 25 de setiembre, el periódico de lengua inglesa « Buenos Aires Herald » lanzó un llamado en favor de los desaparecidos, sugiriendo a las autoridades que se informe personalmente a las familias sobre la situación de las personas secuestradas. Finalmente, el 23 de setiembre, se publicó un documento firmado por un amplio grupo de dirigentes políticos, en el cual se exige la libertad de los detenidos sin causa ni proceso. Este texto es de especial trascendencia puesto que es el primer documento hecho público que suscriben en forma conjunta dirigentes peron stas, radicales, democristianos, intransigentes, conservadores populares, socialistas, comunistas y de otras agrupaciones, después del golpe militar.

SOLIDARIDAD

LIBERAN A CUATRO CIUDADANOS FRANCESES Como resultado de numerosas gestiones por parte de las autoridades francesas y organismos de solidaridad, cuatro franceses encarcelados en Argentina han sido puestos en libertad. Se trata de Hector Abrile, Michel Benasayag, Gerard Guillemot y Roberto Sanchez. Hay que recordar que quedan todavía cuatro franceses detenidos y veinte desaparecidos, entre ellos las religiosas Alice Domon y Leonie Duquet.

TRIUNFO DE LA SOLIDARIDAD

El doctor Jorge Volnovich, médico psicologo de 33 años, fue sacado de su domicilio el 8 de setiembre por un grupo armado. Gracias a la intensa actividad desplegada por diversos organismos de solidaridad, el doctor Volnovich reapareció con vida algunos días después.

La rápida intervención de organismos internacionales contribuyó a evitar que este caso se sumara a la larga lista de desaparecidos en Argentina.

HUELGA DE HAMBRE EN PARAGUAY

Quince presos políticos realizaron una huelga de hambre de casi dos meses en distintas cárceles de Asunción. La salud de tres de ellos es extremadamente delicada, y a pesar de los intentos de mediación de parte del Arzobispo del Paraguay, el gobierno del general Stroessner no consideró hasta ahora los pedidos.

Los presos luchan por obtener su liberación, ya que algunos de ellos estan detenidos desde hace 14 años. Entre ellos se encuentra Amilcar Santucho, abogado argentino de 57 años de edad, detenido en abril de 1975 en territorio paraguayo.

CRISTIANOS LATINOAMERICANOS EN EL EXILIO

Del 21 al 23 de setiembre se realizó en Bruselas el primer encuentro de Cristianos Latinoamericanos en el exilio. Participaron alrededor de 150 personas en representación de las diversas comunidades que viven en el exilio, como así también representantes de los Cristianos europeos. Durante este encuentro se llegó a la conclusión de que el exilio « es también parte del proceso represivo institucionalizado por los gobiernos militares que detentan el poder en América Latina ». La particularidad del actual éxodo masivo es también la presencia de numerosos cristianos hoy perseguidos por haber sido consecuentes con las resoluciones adoptadas en Medellín (Colombia) en 1968. En efecto, a partir de aquel histórico encuentro, muchos cristianos han decidido vivir el evangelio junto a los más oprimidos y luchar junto a ellos para mejorar su condición. Los cristianos reunidos en Bruselas se han dirigido a los Obispos Latinoamericanos con la esperanza de que asuman totalmente el papel que les compete en defensa de los Derechos Humanos del continente. Rechazan asimismo ser considerados también exilados de la Iglesia.

REIMPRESIÓN DEL LIBRO * ARGENTINA : PROCESO A UN GENOCIDIO *

Por haberse agotado la primera edición, la editorial Flammarion acaba de reimprimir el libro de la CADHU, que había aparecido en edición francesa el mes de junio pasado.

LIBERACIÓN DE UNA FÍSICA

Elena Sevilla, física argentina, fue liberada en el mes de julio. Habia sido arrestada el 27 de noviembre de 1975 en un hospital de Mendoza, sin que jamás se le retuviera cargo alguno. A pesar de eso, estuvo detenida durante tres años, primero en Mendoza, luego en Rawson y finalmente en Villa Devoto. Su caso habia sido dado a conocer en una carta firmada por 24 profesores de la Universidad de Cornell (New York) y publicada en la revista de ciencias « Science ».

POR LA SALUD, POR EL CONOCIMIENTO, POR LOS DERECHOS HUMANOS »

Con el título de « Perspectivas de Investigación Fundamental y Clínica sobre el Cáncer » y bajo el alto patrocinio de la Ministro de la Salud y la Familia, se realizó en París los días 5 y 6 de Octubre una importante reunión de cancerólogos de prestigio mundial.

El presidente de este Congreso, Prof. A. Lwoff (premio Nobel) acogió en su discurso de bienvenida a los profesores Monier, Mathe, Israel y Rimbault de Francia; Kaplan, Terry, Lilly, Herzenberg y Rappaport de EEUU; Feldman de Israel; Terracini de Italia y Benveltzen de Paises Bajos. Los investigadores presentaron sus trabajos en las sesiones científicas, seguidas por varios cientos de especialistas, que se desarrollaron en el Anfiteatro de la Facultad de Farmacia de París.

En suma, un remarcable evento científico que comenzó a gestarse durante el año 1977, cuando el Dr. Salomon del Hospital de Villejuif lanzó su llamado al boicot al Congreso de Cancerología de Buenos Aires. Las razones para emprender esta acción se basaban en el más profundo repudio a la violación de los derechos del hombre en las personas de los trabajadores de la salud y de la población en general, que la Junta Militar lleva adelante en Argentina. Con el correr de los meses muchos miles de medicos franceses y americanos se plegaron a esta campaña. El Dr. Schwartzenberg (Francia) publicó la lista de médicos argentinos presos, muertos y desaparecidos, y formando parte de una delegación con el Dr. Kaplan (EEUU) viajó à la Argentina para afrontar personalmente la negativa de los militares a liberar a los colegas prisioneros.

Esta situación de los trabajadores de la salud, que es la del pueblo en general, sujetos a los golpes del terrorismo de Estado, y la degradación del nivel sanitario de la población, que ha alcanzado niveles desconocidos en la historia argentina, fue tema de una conferencia de prensa en la que personalidades del Comité Organizador y representantes de la CADHU y del Centro Argentino de Información y Solidaridad (CAIS) fueron escuchados por la prensa francesa y extranjera.

La represión continúa en Argentina, dijo el prof. Schwartzenberg, quien relató, a propósito de su viaje a Buenos Aires, realizado los últimos días de setiembre, les testimonios que recibió personalmente.

LA VISITA DEL REY DE ESPANA: UN VIAJE CUESTIONADO

El anuncio a mediados de agosto de un viaje del Rey de España a Argentina, programado en principio para la segunda quincena de noviem-

bre, provocó alarma y resistencia.

El diario « El País », de inmediato criticó la iniciativa y reclamó el « aplazamiento indefinido » del projectado viaje. Coincidentemente, toda la prensa democrática española señaló la « inoportunidad » de la visita real a un país dominado por una dictadura militar repudiada por la comunidad internacional, en donde la violación de los derechos humanos ha alcanzado niveles de genocidio. « Cuadernos para el Diálogo », prestigiosa revista de inspiración cristiana, publicó una lista parcial de españoles presos y desaparecidos y calificó la iniciativa de « inoportuna y contraproducente » por el desprestigio que suponía para España y para la propia figura del Rey.

La Diputación Permanente del Congreso de Diputados, organismo parlamentario que funciona en sustitución de los plenos de las Cortes durante los periodos de receso, convocó a una sesión extraordinaria para escuchar las explicaciones del Ministro de Relaciones Exteriores sobre el proyectado viaje. En dicha sesión, mientras el Ministro justificaba la visita en la existencia de una colonia española en Argentina de más de un millón de personas, con el argumento de que « el aislamiento de regimenes no democráticos tal el argentino resulta estéril y que, por el contrario, visitas de Estado pueden ayudar a promover condiciones objetivas de cambio » e importantes negociaciones comerciales entre los dos paises, los diputados del Partido Socialista Obrero Español, del Partido Comunista y de la Minoría Catalana se mostraron firmemente contrarios al viaje real por juzgar que « aunque desde España no se atribuya a la visita ninguna significación concreta ni se pueda interpretar como un acto de apoyo al regimen dictatorial argentino, desde Argentina sera manipulada y presentada como un respaldo al regimen de la Junta Militar ».

Los diputados Peces-Barba y Yafiez del PSOE recordaron que desde que se produjo el golpe militar, solo Pinochet y Banzer han visitado oficialmente Argentina y sefialaron que « aunque los socialistas no tenemos un entusiasmo monárquico acentuado, nos duele que el tercer jefe de Estado que acuda a Buenos Aires sea el Rey de España », el diputado Tamames del

PCE aludió al « peligro de que Videla, Somoza y Pinochet puedan venir a España, si se atreven en respuesta a los viajes del Rey en sus respectivos paises » y recordó que en Argentina « está suspendida la Constitución, disuelto el Congreso, prohibidos los partidos políticos, hay censura ideológica y depuraciones y existen miles de desaparecidos, miles de muertos y miles de emigrantes argentinos que no se han ido de su país por una crisis económica, sino por una despiadada persecución política »; y el diputado Alavedra de la Minoria Catalana expreso que « en Argentina existe una gravísima conculcación de los derechos humanos » y que el viaje del Rey « significaba cierto prestigio internacional para Videla y cierto desprestigio para el que lo visita ». El debate parlamentario, que concitó el interés del pueblo español y provocó la expectativa pública, concluyó con una votación muy ajustada, 20 votos en contra y 16 a favor, de una propuesta de moción patrocinada por los grupos Socialistas del Congreso y Socialistas de Cataluña cuyo texto fue el siguiente : « Para preservar el prestigio de las instituciones democráticas españolas y la figura del jefe de Estado de una monarquía parlamentaria, ante la grave situación de violación de los derechos humanos en Argentina y de las continuas desapariciones de personas, entre ellas de 35 españoles, se requiere al gobierno que aplace el viaje de su Majestad el Rey hasta que las circunstancias aconsejen su realización ».

El debate interno español ha servido para poner una vez más en evidencia el repudio general a la dictadura militar argentina y el espíritu de solidaridad con el pueblo argentino que alimenta al pueblo español, a sus partidos políticos y a sus

organos representativos de prensa.

Incluso ha quedado confirmado el propio juicio del gobierno español respecto al carácter antidemocrático de la dictadura argentina y asumido un compromiso público en el sentido de que
la visita del Rey podrá servir para « promover
condiciones objetivas de cambio » y ofrecerá
« el propio proceso de cambio español como
esperanza y estímulo de una evolución posible ».

Del sentido y de los alcances que el Rey asigne a su visita y de su propia actuación y expresiones en Argentina dependerá que su presencia en el país sirva para prestigiar a la dictadura o para defender los derechos humanos y salvar la vida y la libertad de miles de argentinos.

EL PARLAMENTO EL YER DEOTRAMALIANA. NADIGUN VIATE CUESTIONALOAGONUA CONDENA LA JUNTA

Reunido en Luxemburgo el 6 de julio pasado, el Parlamento Europeo aprobó por unanimidad una resolución que importa una severa censura a la violación de los derechos humanos en Argentina. El pronunciamiento había sido precedido por una audiencia testimonial sobre la situación, que se celebró el 25 de mayo en Bruselas a instancias del Grupo Socialista y de la que

informamos en nuestro anterior boletín.

Con caracter previo al debate en que se aprobó la resolución, el Grupo Democrata Cristiano del parlamento comunitario invito a la COSOFAM (Comisión de Solidaridad de Familiares) y a la CADHU a una reunión de trabajo en Luxemburgo, con la finalidad de recibir un informe sobre la situación de los derechos y libertades fundamentales bajo el regimen de Videla. Posteriormente se realizó una conferencia de prensa.

El texto de la resolución que se incluye a continuación fue votado unanimemente por los seis grupos que integran el órgano legislativo de las Comunidades Europeas, a saber Socialista, Demócrata-cristiano, Liberal y Demócratico, Demócratas Europeos del Progreso, Conservador Europeo y Comunista.

RESOLUCION

Sobre las violaciones de los derechos humanos en Argentina y sobre los procedimientos a poner en marcha en el seno del Par lamento Europeo para luchar contra tales violaciones en el

El parlamento europeo el notocom si stassugoro sono

Sobre la base de las declaraciones hechas el 25 de Mayo de 1978 en el curso de una audiencia pública organizada por el grupo socialista del Parlamento Europeo, por los representantes de Amnesty Internacional y de la Comisión Internacional de Juristas, por personalidades políticas latinoamericanas y por personas que han estado personalmente encarceladas y torturadas en Argentina, o cuyos familiares han sido encarcelados, torturados o muertos en Argentina.

- Habiendo recibido testimonio en el curso de estas declaracio-

nes, y de las precisiones que las han seguido:

a) de la desaparición de miles de ciudadanos argentinos en el curso de los ultimos años;

b) del encarcelamiento de miles de ciudadanos argentinos sin ninguna orden de arresto, sin proceso y sin juicio:

c) de la desaparición y el encarcelamiento de más de un centenar de ciudadanos de los Estados miembros de la Comunidad Euro-

- Vista la proposición de resolución sobre ciertas violaciones de los derechos humanos en Argentina (doc. 456/77), - Visto el in-

forme de la comisión política (doc. 200/78).

1. Invita una vez más a los ministros de asuntos extranjeros de los Estados miembros de la Comunidad que se reunen en el marco de la cooperación política, así como la Comisión y el Consejo a tomar urgentemente todas las medidas apropiadas para mejorar la situación en lo que concierne al respeto de los derechos humanos y las libertades democráticas en Argentina,

2. Decide usar toda su influencia fuera de la Comunidad particularmente ante el Parlamento Latinoamericano y el Congreso de Estados Unidos, para que se efectue una acción paralela y concertada en ese dominio, incluso en el marco de las Na-

ciones Unidas;

3. Encomienda a su comisión política que siga atentamente el problema de la violación de los derechos fundamentales de la persona humana en el mundo y de arbitrar, con este fin, los procedimientos apropiados, así como que lo mantenga regularmente

4. En ese contexto, entiende examinar la posibilidad de recurrir a otras audiciones públicas a fin de informar a los ciudadanos de la Comunidad y del mundo los atentados a los derechos fundamentales vinculados a la persona humana, allí donde estos sean perpetrados, y particularmente cuando conciernen a ciudadanos de los Estados miembros de la Comunidad europea.

INVESTIGACION

El Washington Office on Latin America (WOLA), entidad patrocinada por las iglesias de Estados Unidos, presento testimonios sobre la violación de los derechos humanos en Argentina ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) y pidió una misión de investigación.

La presentación estuvo a cargo del Rev. Joseph T. Eldridge, y los testigos exponentes fueron Juan Raul Ferreira, quien fue victima de persecuciones cuando vivía exilado en Argentina; el Padre Patrick Rice, sacerdote católico irlandés, detenido y torturado en Argentina, y familiares de desaparecidos, integrantes de la COSOFAM.

Los testimonios de las ciudadanas urgentinas sintetizaron los aspectos mas crudos de la represión militar : el antisemitismo ; la persecusión contra aquellos que luchan para que aparezcan sus familiares : la venganza del regimen contra familias enteras por la posición política de uno de sus miembros.

Por su parte, el Sr. Ferreira, en la actualidad colaborador de WOLA, se refirió a la impresionante cantidad de denuncias recibidas diariamente, y que han sido procesadas según los reglamentos de la OEA. Fundamentó en el número abundantísimo de casos y en la naturaleza de las respuestas recibidas del gobierno militar, la urgente necesidad de una investigación a fondo del problema de los derechos humanos en Argentina y el envío de una misión con ese objeto.

En efecto, en el 90 % de los casos presentados a la OEA, la respuesta del gobierno militar es « no se registran antecedentes de su detención » o « persona desaparecida, sometida a intensa básqueda por el Poder Ejecutivo ». Con esta respuesta el gobierno de Argentina cree que cumple con sus responsabilidades internacionales y que lava sus culpas respecto de los delitos en cuestión, quedando libre de todo tipo de control de los organismos. internacionales.

Y en Argentina no hay un par de docenas de desaparecidos. Hay entre 20 y 25 mil. El gobierno argentino, no debe limitarse a decir « no sabemos donde esta », « se les busca ». Los organismos internacionales ante los que es responsable, tienen derecho a exigirle que diga claramente qué medidas concretas está tomando para reprimir esta ola de desapariciones, o más aun, que suministre eventualmente pruebas, si es que existieran, de que no es el mismo gobierno el responsable de estas desapariciones. Luego reseñó las características de la mayoría de las desapariciones, secuestrados que son llevados en vehículos « como los de las fuerzas de seguridad » por personal que se identifica como policía o militares, que se comunica con una central operacional, etc. El Sr. Ferreira citó una serie de casos individuales como muestra de cómo la Junta Militar trata de neutralizar el trabajo de la Comisión de la OEA, engañándola y proporcionándole material e información poco seria. El 10 de marzo de 1978, por ejemplo, el gobierno argentino informa a la comisión que el Sr. Nicolas Barrionuevo - caso 2149 - fue puesto en li-bertad por orden del P.E. del 22.12.77. El 23 de marzo y respondiendo a una denuncia cursada por otro canal, el gobierno informa que la misma persona se encuentra detenida desde el 17.6.76 en el penal de Sierra Chica. También en el caso del Padre Rice, cuya presencia en carceles de Videla esta debidamente documentada, el gobierno informa el 8 de enero de este año: * Padre Patrick Rice: persona que no registra antecedentes de detención ». No importa si lo vio el embajador de su país en la cárcel, reponiéndose de las torturas. La política del gobierno para eludir su responsabilidad internacional es mentir y seguir minitendo sistemáticamente. En vista del número impresionante de demuncias recibidas, a la vaguedad de las respuestas y la notoria mala fé y malversación de la información es que el WOLA solicita a la Comisión de la OEA una acción immediata, la pre paración de un informe especial y el pedido firme al gobierno argentino para que acepte una misión de investigación in loco.

NACIONES UNIDAS: LA DICTADURA EN EL BANQUILLO IV

El caso argentino se trató este año en las Naciones Unidas y fue uno de los temas centrales de los debates públicos.

Resaltamos un hecho: no hubo unanimidad para iniciar una investigación de las graves y masivas violaciones de los derechos humanos de que es responsable la dictadura militar. Que no se haya logrado este consenso y que un proyecto de corte humanitario relativo a los desaparecidos, presentado por la experta francesa Nicole Questiaux, no haya alcanzado los votos necesarios, muestra el largo camino que aun queda por recorrer para el aislamiento internacional de la Junta. Efectivamente, un proyecto de resolución en que la Subcomisión de Derechos Humanos se mostraba « profundamente preocupada por alegaciones concernientes a la desaparición de numerosas personas en Argentina » y solicitaba al regimen militar informes sobre numerosas personas cuyos. nombres estaban consignados en listas entregadas personalmente a los expertos y al Secretariado, recogió tres votos a favor (Francia, Inglaterra y Austria), cinco en contra (Argentina, Colombia, Sri Lanka, U.R.S.S. y Bulgaria) y nueve abstenciones.

Indicio del profundo desprestigio del regimen argentino es que nadie se atrevió a defenderlo en el curso del debate. Los argumentos contrarios a la aprobación del proyecto fueron todos de orden reglamentario. El número de abstenciones fue elevado, e incluso uno de los miembros que se abstuvo (el de India) se mostró preocupado por la gravedad de las denuncias. Poca cosa para los que sufren persecución. No mucho para vastos sectores de la opinión pública mundial que se interrogan sobre el drama argentino y asisten con creciente impaciencia a las dilaciones diplomáticas.

LOS HUOS DE LA PRISIÓN

Una de las realidades mas atroces de la represión dictatorial es la ferocidad que se abate sobre la mujer, incluso en el caso de encontrarse embarazada o acompañada de pequeños hijos. La CADHU presentó en el curso de la conferencia de prensa realizada el 5 de septiembre en Ginebra la siguiente lista parcial de 14 mujeres embarazadas, que fueron secuestradas por las fuerzas de seguridad : otros tantos niños han nacido en los campos de concentración clandestinos o han seguido la incierta suerte de sus madres.

MUJERES EMBARAZADAS VICTIMAS DE LA REPRESION

Mônica Maria Lemos de LAVALLE, embarazada de 8 meses, secuestrada con su marido el 20-7-77. Beatriz Garcia de RECHIA, embarazada de 5 meses, secuestrada en Villa Adelina el 12-1-77. María Hilda Perez de DONDA, embarazada de 5 meses, secuestrada en Morón el 28-3-77. Silvia Parodi de OROZCO, embarazada de 7 meses, secuestrada en octubre de 1976. Graciela Gladys Pujol de OLMEDO, embarazada de 7 meses, secuestrada en Octubre de 1976, Gloria Delard de MELERO, embarazada de 2 meses, secuestrada con su marido en Haedo. Beatriz Haidée Menhaus de MARTINIS, embarazada de 8 meses, secuestrada el 16-3-76. Mirta Alonso de HUERAVILLO, embarazada de 6 meses, secuestrada con su marido el 19-5-77. Isabel Liliana Gutierrez de ACUNA, embarazada, secuestrada con su marido el 26-8-76. Liliana Clelia FONTANA, embarazada de 5 meses, secuestrada el 1-7-77. DIAZ (mujer de Mario Diaz), embarazada, secuestrada el 14-9-76. Marcela Cristina Goeytes de CARRANZA, embarazada de 4 meses, secuestrada con su marido el 19-8-76. Raquel NEGRO, embarazada de 6 meses, secuestrada con su hijo Sebastian de 18 meses en Mar del Plata, el 2-1-78. Claudia GARCIA DE-GELMAN, embarazada de 5 meses, secuestrada en agosto de 1976.

DESPUES DEL MUNDIAL : SECUESTROS

llustrando sus afirmaciones sobre la ola represiva que siguió al Mundial de fútbol, la CADHU entregó en Ginebra una lista parcial de personas secuestradas por las fuerzas de seguridad entre el mes de julio y el 12 de agosto de este año. Adjuntamos a la misma informaciones sobre hechos similares ocurridos con posterioridad.

LISTA PARCIAL DE DESAPARECIDOS EN LOS TRES ULTIMOS MESES

Rafael y Pablo Daniel TELLO, de 20 y 25 años respectivamente, carpinteros. 20-6-78. Roberto Omar RAMIREZ, profesor. 27-6-78. Helio SERRA, empleado. 27-6-78. Ana María PIFARETTI, dietética. 28-6-78.

Nieves KANJES, 20 años, maestra. 10-7-78. Enrique APPEL 13-7-78. Carlos Diego BARREDO. 14-7-78. Cecilia VASQUEZ LUTZKY, 21 años, empleada. 19-7-78. Mauricio PAULATARK, ex-secretario del Centro de Estudiantes de Filosofia y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Enrique ESTEBAN, periodista. 23-7-78. Matilde VARA de ANGUITA. 24-7-78. Gino MORALLI, dirigente del Centro de Estudiantes de Ingenieria, 27 anos. 27-7-78. Luis CORDOBA, periodista. 27-7-78. Alcira RIOS, periodista. 27-7-78. Beatriz PEROSIO, presidenta de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires y de la Federación de Psicólogos de Buenos Aires y de la Federación de Psicólogos de la R.A. 8-8-78. Eduardo HORANE. 12-8-78. Estrella IGLESIAS. Roberto ARRIGO. Hugo WAINER. Roberto CHRISTINA, dirigente político. 17-8-78. Norberto YANKELEVICH, abogado. 20-9-78. Jorge WATTS, 29 años, casado, 2 hijos, obrero textil. Horacio RUSO, empleado. Norma FALCONE de HORANE, abogada. Victor VOLLOH, dirigente metalúrgico, secuestrado con su mujer y sus dos hijos de 8 y 10 años. 27-7-78. Aldo CERENELLI, casado, 1 hijo, 30 años. Marcos CHUEKE, obrero metalúrgico, 27 años. Silvia CRIADO, psicóloga. Alfredo Smith, psicólogo. Elías SEMAN, abogado, casado, dos hijos. Marcín VAZQUE, 18 años, estudiante. Luis REINAUDI, periodista, miembro del comité ejecutivo de la Organización Internacional de Periodistas. Enrique PERELMUTER, dirigente político. Norma BALBOA. José LARIZZE.

RECLAMANDO A NACIONES UNIDAS LA CONDENA A LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS SE REUNEN EN GINEBRA FAMILIARES ARGENTINOS DE OCHO PAISES EU-ROPEOS

Cuando terminó la lectura de los nombres de los 31 miembros de la CO-SOFAM presentes en Ginebra, unida a los de la 65 victimas de la represión – entre prisioneros, muertos y desaparecidos – familiares de los asistentes, el silencio en la sala fue elocuente. Se había pasado de cifras a hechos concretos. Muerto, muerto, desaparecido, desaparecido. y allí sentados, con un rostro que ya aparenta ser imperturbable de tanto aguantar el dolor, padres, madres, hermanos, hijos, compañeros, de todos aquellos que pagaron con su muerte o su sufrimiento, el alto costo del terror impuesto por la Junta Militar.

La presencia en Ginebra, el 5 de septiembre, de 31 familiares venidos de ocho países — Suiza, Holanda, Bélgica, Francia, Inglaterra, España, Suecia e Italia — respondia a una jornada de ayuno, oración e información, destinada a recibir la solidaridad de la población de Ginebra con el pueblo argentino. La jornada se realizó mientras sesionaba en el Palacio de las Naciones, la Subcomisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, con la esperanza de obtener el apoyo y la solidaridad necesarias

para que se tratara el caso argentino.

La convocatoria que partió de la COSOFAM de Ginebra, contó con el apoyo de la comisión tercermundista de las iglesias católica y protestante y de dos parroquias (Servette y San Antonio de Padua, que fue la sede. El mismo día y en el local del ayuno se realizó una conferencia

de prensa de la CADHU.

Los actos religiosos culminaron a las 18 h 30 con una celebración ecuménica, en el curso de la cual se presentaron tres testimonios. La señora Raquel de Drangosh relató con voz serena la destrucción de su familia. De cinco hijos y tres hijos políticos, solo ha conseguido salvar a dos hijas y cuatro nietos pequeños, que la acompañan en su exilio en Holanda. Tambien testimonió la señora María Ester Biscayart, cuyos tres hijos se encuentran desaparecidos. Por último, la joven Claudia Mazza de Carranza, cuyo marido, Gonzalo Abel Carranza, puesto en libertad en la carcel de La Plata en febrero de 1978, fue secuestrado en las inme diaciones de ese penal y aumentó desde ese dia la lista de desaparecidos. La conferencia de prensa fue presentada por un sacerdote de la parro-quia que « invocó la paz para todos aquellos que sufren la violencia ». Destacamos los parrafos principales de las intervenciones de los repre-sentantes de la CADHU : « Nos presentamos a la prensa en medio de graves circunstancias. Paralelamente a una seria intensificación de la represión en el pais, asistimos a una ofensiva diplomática de la dictadura para evitar su condena en los organismos internacionales; los últimos cambios en la Argentina - por los del mes de agosto - representaron solo un cambio de fachada. Durante el último mes la represión alcanzó 6 secuestros diarios». La conferencia concluyó con dos testimonios : el de la Sra de Bettanin, madre del ex diputado nacional Leonardo Bettanin, asesinado, ella misma victima de arresto, violación y torturas y a quien le tocó presenciar la muerte por tortura de uno de sus hijos. Por último, el de Gerard Barrero, uno de los franceses recientemente libera-dos, que destacó el papel decisivo jugado por la solidaridad internacio-nal en su liberación y la de los demas ciudadanos de la misma nacionalidad presos en las cárceles de la Junta.

VILLA DEVOTO: UNA « CARCEL MODELO » DE LA

Desde un principio, el regimen militar argentino aplico en forma masiva la represson encubierta. Sin embargo, heredaba del regimen anterior alrededor de 3.000 presos politicos reconocidos. Esto y la necesidad de graduar la suerte de los detenidos, unido a las exigencias de la opinion publica, lo llevaron a mantener las carceles « legales ». El regimen de estos establecimientos variaba sin embargo fundamentalmente, segun la jurisdiccion en que se encontraban. Uno de los peores destinos fue y sigue siendo la carcel de Cordoba, bajo las ordenes del « chacal » Menendez, jefe del IIIº Cuerpo de Ejercito, connotado fascista, a quien se atribuye la frase « mientras Videla gobierna, yo mato ».

Al establecimiento penitenciario de Villa Devoto, situado en plena ciudad de Buenos Aires, los estrategas del estado mayor le atribuyeron otra funcion: la de ser una carcel «vidriera » para ser mostrada ante el Comite Internacional de la Cruz Roja y escrutada, aunque no demasiado, por posibles misiones de investiga-

Por eso mismo Villa Devoto es interesante. Pero ademas, por ser una carcel destinada casi exclusivamente a alojar mujeres en el sector de prisioneros políticos y por haber sido el escenario de la impresionante masacre del 14 de marzo, en que el gobierno reconoce perecieron 61 detenidos por « delitos comunes ». Demostración de la violencia del regimen, masacre preventiva y simulacro de la respuesta que se daria ante una sublevación de prisioneros políticos, esa carniceria que hizo entrar en crisis a endurecidos carceleros, confirma pateticamente un informe que circulo en el Departamento de Estado de los EE.UU. en el mes de noviembre de 1977: los militares argentinos se proponian liquidar lisa y llanamente prisioneros bajo pretexto de amotinamientos y tentativas de evasion inmediatamente antes del Mundial de futbol.

El regimen de detencion de maxima peligrosidad tiene en la Argentina una tradicion ya larga, pero su perfil actual comienza a definirse durante el regimen militar del general Lanusse (1971-1973). Estaba entonces destinado a castigar a los prisioneros políticos que habian optado por medios violentos.

Sera a partir del golpe de Estado de Videla, el 24 de marzo de 1976, cuando este regimen revelara la caracteristica de las carceles « legales » en la Argentina de los generales : existe en ellas una contradicción de fondo, que se expresa con la formula « mostrabilidad-aniquilamiento ».

De la apertura a la incomunicacion

Desde fines de 1976 era evidente que Villa Devoto era la carcel que el regimen tenia para mostrar. Como decian entonces las prisioneras, se trataba de una carcel « dura, estricta y legal ». Lejos de ser lo que en el sistema penitenciario se llama carcel « abserta », Villa Devoto estaba sin embargo comunicada con el mundo exterior. Entraba la Cruz Roja, se recibian diarios y revistas, no babía muchas sanciones, cientos de familiares se reencontraban con sus hijas despues de meses de incomunicación y malos tratos. Devoto era una « buena carcel », donde el SPF (Servicio Penitenciario Federal) proclamaba « aqui no se tortura ». Vale decir, el SPF « daba garantias » y eso en la Argentina de Videla, donde hasta un embajador en ejercicio fue secuestrado, significa mucho.

Pero el problema de una vidriera es que no puede ocultarse lo que pasa dentro. Las prisioneras políticas logran en esa etapa difundir la realidad de la carcel « rompen la vidriera » y como hicieron los prisioneros en los campos de concentracion nazis, luchan por conservar su propia identidad, comienza la resistencia a toda una política carcelaria de aniquilamiento.

Al cumplirse un ano del golpe, en marzo del 77, el regimen da un salto en sus planes de incomunicación con el mundo exterior : inaugura las jaulas de vidrio que cumpliran el papel de locutorios.

Sin embargo, prosigue sin cambios la rutina interna del penal. Y todos los dias, las presas mas rebeldes se empeñan en desgastarla. Como ? Contraviniendo en la practica normas de importancia secundaria. No ponerse las manos atras cuando se desplazan por el penal, cantar aunque este prohibido, etc. Que finalidad persiguen ? Flexibilizar las normas mas absurdas y distender condiciones de vida asfixiantes. Paralelamente, se lleva adelante una politica reivindicativa permanente. El pueblo argentino no es el primero en haber sufrido estas cadenas y sus experiencias son similares a las de otros países, en esas epocas en que el honor de un pueblo se refugia en las carceles.

Hecho significativo, en agosto de 1977, el estado mayor del ejercito hace un nuevo avance, quizas el mayor de todos, establece los regimenes diferenciados, en los que se concreta una clasificación qual venia aplicando con anterioridad a traves del Servicio de Inteligencia Penitenciario Federal.

Se establecen tres regimenes diferentes:

- Grupo I duro
- Grupo II intermedio
- Grupo III liviano

Los grupos asi definidos no son homogeneos. Cada grupo incluye personas con características que rompen la unidad interna. Los grupos estan separados en distintas areas del edificio carcelario. Su regimen de vida difiere profundamente.

Las prisioneras que estan en el grupo I estan sometidas a :

- 1) Prohibicion de diarios y revistas
- 2) Prohibicion de gimnasia, deportes y juegos
- 3) Prohibicion de dibujar
- 4) Prohibicion de escribir
- 5) Limitaciones en la proveeduria
- 6) Prohibicion de prestamos entre detenidas

A partir de entonces Villa Devoto pasa de ser una carcel « dura, estricta y legal » a ser una carcel con tres regimenes claramente diferenciados, que son cada uno en si mismo una carcel practicamente distinta. Devoto es una carcel semi-incomunicada con el mundo exterior y con una clara acentuación del polo de aniquilamiento de los prisioneros. Para los grupos I (duro) y II (intermedio), la mostrabilidad esta cada dia mas relegada.

De la incomunicabilidad al aniquilamiento

El control del comportamiento, la alimentacion y la recreacion, el regimen de visitas, empiezan entonces a ordenarse con objetivos de aniquilamiento por muerte, en claro antagonismo con el fin de mostrabilidad. Para arribar a sus fines ahorrando el derramamiento de sangre, los servicios de inteligencia han implementado toda una panoplia de recursos. Estos son:

- 1º Politica de aislamiento
- 2º Politica de inteligencia y clasificacion
- 3º Politica de requisa
- 4º Politica de sanciones
- 5º Politica de conducta

El aislamiento se basa en la incomunicación con el exterior : prohibición de prensa escrita y oral, y en el aislamiento interno, pisos totalmente separados, cambios de pabellon constantes, intento de sembrar el miedo y la desconfianza para que cada prisionera se suma en sus problemas individuales. La clasificación sigue diversos metodos : observación directa por personal adiestrado, censura de la correspondencia, entrevistas con psicologos, informantes y probablemente infiltración. La requisa es una forma de hostigamiento periodico y permanente. Pero mas aun, la requisa fue usada como pantalla para encubrir la clasificación.

El argumento ha sido que se recluia en los pabellones « pesados , a las prisioneras que se resistian a la requisa. Se hizo famosa por entonces la frase, « si quiere privilegios, desnudese ».

DICTADURA MILITAR

La politica de sanciones busca quebrar toda resistencia dentro del penal. La aplicacion arbitraria del reglamento es su característica. Así un hecho que a nadie ocasiona una sancion en el grupo III, como cantar o reirse, es siempre severamente sancionado en el grupo I. Un conjunto de prisioneras de ese grupo, fue permanentemente sancionado en enero y febrero de este año, al punto de que solo tuvieron dos horas de recreo exterior por mes.

Por ultimo, la politica de conducta es una fachada para encubrir la clasificacion, hacer nacer falsas expectativas de libertad y de mejoramiento de las condiciones de vida.

La respuesta de las prisioneras

Los periodistas y todos aquellos que puedan tener oportunidad de visitar una prision como Villa Devoto, deben saber e entran a una carcel modelo. Sin embargo, en esa carcel, mas de 800 prisioneros políticos, en su casi totalidad mujeres, han debido luchar cotidianamente por no perder su identidad y evitar el desmoronamiento moral. Desde un comienzo, la lucha de las prisioneras por la supervivencia tuvo dos ejes : la resistencia a la requisa y la defensa de la integridad fisica. El mas alto nivel de expresion de esta resistencia fueron los acontecimientos del 13 de junio de 1977, dia en que el General Videla visito la ciudad de Mendoza. Aplicando los mismos metodos de sus colegas uruguayos, los militares de Buenos Aires comenzaron a asignar a determinados prisioneros la calidad de rehenes. Los rehenes que debian garantizar el desarrollo pacifico de la excursion de Videla a Mendoza eran las presas politicas Elsa Narvaez de Bazan, Lydia Fernandez y Alicia Wieland, trasladadas de la carcel de Villa Devoto a la penitenciaria de Cordoba. Esta condicion de rehenes le fue posteriormente confirmada a Alicia Wieland y a un grupo de presos políticos, sacados con el mismo fin de otras carceles, por un portavoz del general Menendez, el jefe del III Cuerpo de Ejercito con asiento en Cordoba, en cuya juridiccion se encuentra la penitenciaria. Ese 13 de junio, la carcel de Villa Devoto vivio seis horas de intensa conmocion. El conjunto de las prisioneras se rebelo y denuncio por las ventanas al exterior, el traslado que se habia efectuado y su sentido, el riesgo de muerte que corrian sus companeras. Fue sin duda la gran presion de la opinion publica la que les salvo la vida.

Los militares durante largas horas no pudieron pacificar la carcel ni impedir que se concentrara sobre ella el interes de la prensa. Probablemente el motin de los presos comunes, sangrientamente reprimido el 14 de marzo, este marcando el fin de Villa Devoto como una carcel « vidriera ».

De todas formas, la clasificacion de la prisioneras en tres categorias, establece un limite objetivo a la « mostrabilidad » de la carcel, ya que en el grupo intermedio comienza una penumbra que se convierte en espesa oscuridad para el grupo considerado de maxima peligrosidad (en el que pueden incluirse hasta ancianas abuelas). A partir de agosto del año pasado, comienza a operarse en la carcel un cambio cualitativo : comienzan a predominar en la vida de 480 presas que son las incluidas en el grupo I, los aspectos mas brutales de su condicion de rehenes.

Esa situacion se mantiene hasta el presente, en la carcel modelo de la dictadura.

La Comision Argentina de Derechos Humanos ha podido elaborar este informe en base a testimonios directos de ex-presas que han recuperado su libertad. Esos testimonios coinciden en afirmar que a pesar de la dureza del regimen carcelario y de las dificiles situaciones que se avecinan, las prisioneras de la dictadura militar argentina mantienen en alto su moral y la confianza en que la lucha por la democracia vencera.

DESAPARICION DE MIREYA ROJO

Mireya Rojo, abogada, ejercia como asesora de la Union Obrera Metalurgica en la ciudad de Villa Constitution (Santa Fe). En el marco de una amplia huelga de los trabajadores de esa localidad fue detenida el 29 de abril de 1975.

Puesta a disposicion del Poder Ejecutivo Nacional, nunca fue procesada.

Tiempo despues de su detencion, solicito dejar el pais acogiendose al derecho de opcion, pero su pedido fue rechazado. Mireya Rojo sufre de tuberculosis y su estado de salud general es muy precario, a pesar de eso, jamas se le ha prestado la asistencia medica necesaria.

Permanecio en la carcel para mujeres de Olmos para ser luego trasladada a Villa Devoto de donde desaparecio en el mes de agosto. Es casada y tiene dos hijos menores. Segun informaciones que se nos han hecho llegar, a raiz de la intensa campaña por su aparicion, el gobierno la habria recientemente reintegrado a la prision.

regimen G1 G2 G3	recreo interno 5 hs/dia 9 hs/dia 11 hs/dia	recreo externo 1 h/dia 1 h/dia 2 hs/dia	trabajo manual dibujo no no si
gimnasia			visitas de
gimnasia y deporte	diarios	TV	contacto
gimnasia	diarios no		
gimnasia y deporte	diarios	TV	contacto

		E SANCI	-					
Por	negarse o	la requis	a		400	15 dias	de	calabozo
Por	hablar po	or tubo				15 dias	de	calabozo
Por	hablar po	or agujero	en parea			10 dias	de	calabozo
Por	abrir mir	illa ajena			5 0	10 dias	de	calabozo
		por la ve						
Por	negarse	a entregar	nertener	cias.		20 dias	de	calabozo

NOTICIERO MATLIM ASUGATOIO

HUELGA DE PORTUARIOS

Los trabajadores portuarios pusieron fin a la huelga que realizaron durante dos meses. A pesar de eso, la inquietud obrera se mantiene en los distintos sectores del puerto. En Junio pasado, los obreros decidieron negarse a trabajar en horarios nocturnos y dias feriados y reclamaron la restitucion de las conquistas sindicales que les reconocian un suplemento salarial en esos turnos. Pese a que las autoridades amenazaron con aplicar la ley de seguridad industrial que prevee penas de hasta 10 años de prision a quienes realicen huelgas, los 10 mil estibadores mantuvieron su decision. La autoridades del puerto tampoco pudieron solucionar el conflicto con la contratacion de personal de reemplazo, pues solo algunos cientos de personas comenzaron a trabajar en horario nocturno.

DESPIDOS MASIVOS

Debido a la recesion considerable del mercado interno, el cierre de importantes empresas se acelera originando una situacion muy critica en el sector del empleo.

Es asi como el cierre de la compañía americana General Motors dejara cesantes a 4.000 obreros a los que deben sumarse 30.000 que trabajan en empresas de autopiezas vinculadas a aquella.

Olivetti Argentina anuncio el despido de 700 trabajadores por el cierre de su planta en Ciudadela, la fabrica Deutz despidio 150 empleados y unos 1.000 obreros y empleados de los ingenios azucareros « La Trinidad » y « La Florida », cerrados por el estado para privatizarlos, aguardan el pago de sus indemnizaciones. A este sombrio panorama deben agregarse amenazas de despidos masivos en Chrysler y en Peugeot-Safrar.

PIDE LA SIP POR LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) manifesto su preocupacion por la seguridad de los periodistas argentinos tras el asesinato de Horacio Agulla, director del semanario Confirmado, en un telegrama enviado al General Videla. La presidenta de la SIP, Argentina Hills envio el siguiente cable : « El reciente asesinato del periodista Horacio Agulla, director de Confirmado, profundiza la preocupacion de la SIP por la seguridad de los periodistas argentinos. Solicitamos que vuestro gobierno redoble sus esfuerzos para llevar ante la justicia el autor

de este crimen y para extender las garantias necesarias de modo que los periodistas puedan cumplir su mision informativa sin temer por su seguridad personal ».

LA CORTE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO

La Corte Suprema de Justicia, por considerar que carece de competencia para entender en el caso, rechazo una presentacion hecha por familiares de personas desaparecidas, cuyas firmas encabezaba Ana Maria Perez de Smith, esposa del sindicalista Oscar Smith.

Los recurrentes planteaban la privacion de la libertad injustificada que afecta a los desaparecidos y pedian la intervencion de la Corte afin de que proporcione a los desaparecidos la tutela elemental que preserve sus vidas. En el fallo la Corte exhorta al poder ejecutivo a intensificar la investigacion sobre el paradero de las personas cuya desaparicion se denuncia y que no se encuentran registrados como detenidos.

ASAMBLEA PERMANENTE DENUNCIA LA SITUACION CARCELARIA

La situacion en las carceles argentinas es violatoria de la Declaracion Universal de los Derechos Humanos, expresa la Asamblea Permanente en nota dirigida el pasado 25 de setiembre al Ministro de Justicia. La nota describe las condiciones de vida a que son sometidos los presos y al tratamiento de que son objeto. Tambien alude al trato desconsiderado a los familiares y las requisas vejatorias que deben soportar.

UN RECORD ARGENTINO

Segun un estudio publicado en el mes de Octubre en Ginebra por la Organizacion Internacional del Trabajo (OIT), la Argentina tiene el record mundial de inflacion.

El estudio, que abarca 53 paises entre junio de 1977 y junio de 1978 señala que la tasa de inflacion en la Argentina fue de 188,7%, seguida por Israel con 52,7% y por Chile con 40,4%.

> IMPRESION CADHU Comision Argentina de los Derechos Humanos 61, rue Meslay 75003 Paris (Francia)